

317797



24 SET

317797

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por VEINTE AÑOS para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. Carlos Adell Mendiola, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Santo Tomás, 59, por:

PROCEDIMIENTO PARA UNION DE UN TUBO A CUALQUIER OTRO ELEMENTO

=====

La Patente de Invención a la que corresponde esta Memoria Descriptiva se refiere concretamente a un procedimiento para unión de un tubo a cualquier otro elemento, basado en un perno, cuyas características especiales han sido estudiadas y realizadas, con el fin de conseguir la fijación sólida del tubo al cuerpo donde deba ir acoplado.

5.-

Hasta ahora el procedimiento empleado para conseguir este objeto era el de la utilización de remaches o soldaduras, con el grave inconveniente que ello representa por la facilidad de su desprendimiento.

10.-

El procedimiento objeto de esta solicitud de registro suprime de manera total éste inconveniente, como asimismo el empleo de los medios indicados, para realizar la fijación, toda vez que ésta se efectúa sin utilización de medio auxiliar alguno, y solamente por la configuración del perno y disposición mecánica adoptada.

Ello como es natural justifica ya las condiciones de novedad del in-

317797



15.- vento y el derecho a su explotación industrial exclusiva a favor del peti-
cionario, de conformidad en un todo con lo establecido en el art. 46 del -
vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.

 Con el fin de aclarar debidamente la naturaleza y alcance de la inven-
ción, se acompaña a esta Memoria una hoja de planos, en la que se ha repre-
20.- sentado un ejemplo de ejecución preferida, el cual deberá ser considerado
del modo más amplio y sin caracter limitativo alguno, ya que será posible
introducir en el mismo todas aquellas variaciones de detalle que no alteren
o modifiquen su propia finalidad característica.

 En el plano:

25.- Figura 1ª.- Es una vista en perspectiva de perno y tubo desacoplados,
y

Figura 2ª.- Los mismos pernos, y tubo una vez realizado al acoplamien-
to.

 De conformidad con lo representado, el procedimiento se basa en la uti-
lización de un perno, constituido esencialmente por un cuerpo -1- embutible
30.- en el interior del tubo que haya de ser fijado -3-, a cuyo efecto presenta-
rá la misma forma geométrica que éste y un diámetro ligeramente superior al
del interior del tubo.

 Dicho perno presenta una cabeza -2-, de conformación adecuada y cuya
35.- base presentará igualmente la misma conformación y diámetro que el del ex-
terior del tubo, con objeto de que el acoplamiento se realice de modo per-
fecto.

 El extremo del tubo donde haya de embutirse el perno para realizar la
fijación, es asimismo provisto de unos cortes verticales -4-, periféricamen-
40.- te distribuidos.

 De ésta forma, el cuerpo -1- del perno se introduce en el interior del
tubo -3-, donde queda alojado a presión, y ésta propia presión determina el
desplazamiento o abertura de la boca del tubo por los cortes -4- practica-
dos, proporcionando esta abertura la sólida fijación del tubo en el inte-
rior del cuerpo donde haya de ser acoplado.
45.-

317797

24 SET.



50.- Descrito suficientemente el objeto a que corresponde ésta solicitud de registro, sólo resta añadir que en su realización serán introducibles todas aquellas modificaciones de detalle, tales como cambio de forma, materia, dimensiones proporciones, etc., que no alteren su esencialidad que en la que se describe de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar comprendidas todas esas posibles variaciones en la protección que se recaba.

NOTA

En resumen: la presente Patente de Invención habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

55.-

REIVINDICACIONES

60.- 1ª.- Procedimiento para unión de un tubo a cualquier otro elemento, caracterizado esencialmente por practicarse sobre el extremo del tubo que haya de ser fijado, una pluralidad de cortes verticales, periféricamente distribuidos, o introducir en su interior un perno, previsto de un cuerpo de la misma conformación geométrica y diámetro ligeramente superior al del interior del tubo, y de una cabeza, también de la misma conformación y diámetro idéntico al del exterior del referido tubo, realizándose la introducción a presión, lo que provoca la abertura o ensanchamiento del tubo por los cortes practicados.

2ª.- PROCEDIMIENTO PARA UNION DE UN TUBO A CUALQUIER OTRO ELEMENTO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 24 SET. 1965
DOMINGO DIAZ UNGRÍA
P. P.



24 SET

FIG. 1

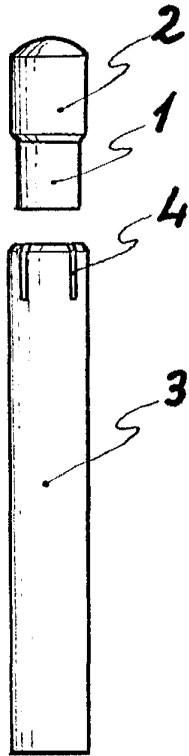
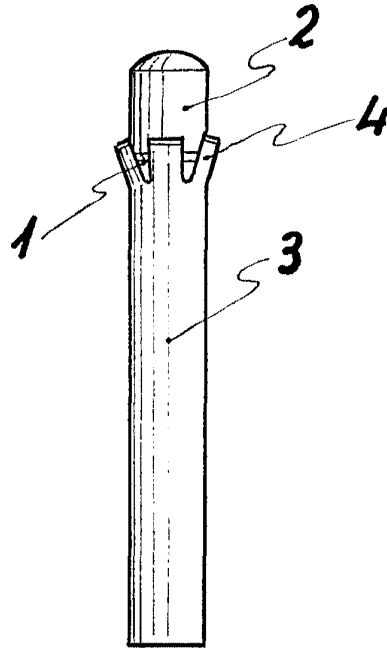


FIG. 2



Escala variable
Madrid: 24 SET. 1965

DOMINGO DIAZ UNGRIA

s. p.